



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 05 de marzo de 2.004

~~Exptes. Nos: 8029/04- 8030/04-  
8464/03- 8031/04- 8015/04- 8031/03 -  
8032/03- 19037/03- 19230/03.~~

**Res. C. D. N° 021/04.**

VISTO:

Las Resoluciones Nos. emitidas ad referendum por el Decanato de la Facultad;

Que la Sede Regional Orán solicita la homologación de las Resoluciones Nos. 239 y 241/03;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 03 de marzo del cte. año, resuelve en tal sentido;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°:** Homologar las resoluciones emitidas ad referendum del Decanato:

Res. D. N° 018/04: Aprueba y pone en vigencia, los contenidos del programa analítico y de trabajos prácticos de la asignatura "Estructuras Algebraicas I" y aprueba y pone en vigencia el Régimen de Regularidad de las asignaturas: Programación, Programación I, Programación II y Estructuras Algebraicas I.

Res. D. N° 021/04: Convoca a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad, para cubrir 2 (dos) pasantías para realizar tareas en el ámbito del Departamento de Informática.

Res. D. N° 022/04: Convoca a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad para cubrir una pasantía, a fin de realizar tareas de mantenimiento técnico de hardware, instalación de software y colaboración en la administración de la red del Departamento de Física.

Res. D. N° 023/04: Convoca a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad para cubrir una pasantía, a fin de realizar tareas de mantenimiento de los equipos informáticos del Departamento de Matemática.

Res. D. N° 024/04: Convoca a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad para cubrir una pasantía, a fin de realizar tareas de mantenimiento de la red informática del Departamento de Química y de Decanato.

*AS*



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Res. C. D. N° 021/04.

- 2 -

Res. D. N° 025/04: Tiene por incorporado al Sr. Roberto Gerardo Gaspar como miembro de la Junta Electoral de esta Facultad, designada mediante Res. C. D. N° 303/03.

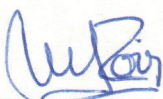
**ARTICULO 2°:** Convalidar las resoluciones emitidas por la Sede Regional Orán:

Res. N° 239/03: Prorroga la designación de la Ing. Dora Mendoza en su cargo de J.T.P. – Temporario – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Sistemas Operativos con extensión de funciones a Arquitectura y Organización de la Computadora

Res. N° 241/03: Establece la constitución de Mesa del Turno Ordinario Febrero/Marzo/2004 de la carrera Profesorado en Matemática y Computación y Computador Universitario de la Sede Regional Orán.

**ARTICULO 3°:** Incorpórese copia a los expedientes de la referencia y remítase copia a la Sede Regional Orán. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA

  
LIC. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS